

## ADENDA N° 1

### TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE EMPRESAS BENEFICIARIAS

#### PROYECTO: RUTA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS DIGITALES A ECUADOR

Mediante la presente adenda se modifican los términos de referencia publicados a través del siguiente enlace: <https://www.ccc.org.co/proyecto-ruta-internacionalizacion-productos-servicios-tecnologicos-digitaless-ecuador/> con el fin de ampliar el término de convocatoria e inscripción, y así mismo extender los plazos definidos en el cronograma para el desarrollo de las actividades siguientes previstas.

Los términos de referencia que serán modificados a través de este documento tienen por objeto seleccionar hasta diez (10) empresas del Cluster de Economía Digital de la Cámara de Comercio de Cali con la finalidad de que estas participen en el proyecto “*Ruta de Internacionalización de Productos y Servicios Tecnológicos Digitales a Ecuador*”, que busca proporcionar conocimientos y herramientas que fortalezcan las capacidades comerciales y estimulen las conexiones comerciales, permitiendo así lograr una inmersión comercial efectiva en el mercado ecuatoriano.

En ese sentido, se realizan modificaciones al numeral **3.3. Cronograma de la convocatoria**, las cuales se encuentran señaladas en color *azul*, quedando así:

### 3.3. Cronograma de la convocatoria

La presente convocatoria estará disponible durante el periodo definido en el cronograma de este documento. Durante dicho periodo se recibirán inscripciones por parte de la Cámara de Comercio de Cali.

El desarrollo de esta convocatoria tendrá lugar de conformidad con el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado, suspendido o cancelado por la Cámara de Comercio de Cali sin restricción, mediante adenda a los presentes términos de referencia, que será publicada en la página web de la entidad: <https://bit.ly/3TVdT3m>

ACTIVIDADES	FECHAS
Convocatoria e inscripción	Desde el 10 de junio de 2024 hasta el 31 de julio del 2024
Formulación de inquietudes	Hasta el 19 de julio de 2024

Selección de empresas y vinculación de los participantes	Desde el 1 de agosto del 2024 en adelante
Inicio de actividades*	Desde el 5 de agosto del 2024 <small>*Fecha estimada sujeta a modificación según determinación del ejecutor del proyecto.</small>

El plazo para la inscripción de las empresas interesadas estará abierto hasta la fecha máxima indicada en el cronograma. En caso de que llegada esta fecha no se haya alcanzado el número mínimo de beneficiarios del proyecto, esta se extenderá de acuerdo con un nuevo cronograma de actividades.

Las demás estipulaciones de los términos de referencia permanecen igual.

Dado en Santiago de Cali, el 3 de julio de 2024.